INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE Co. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO-FINANCIERO DE 2013

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.

Como en años anteriores el cumplimiento de objetivos ha sido logrado en base a la planificación y buena implantación de la misma, de esta manera, se han conseguido las metas fijadas en base de acciones ordenadas y sistemáticas de todos los recursos que componen la empresa.

Recopilando todas las experiencias del pasado, hemos conseguido el perfeccionamiento y mejoramiento en las distintas áreas, dando siempre prioridad a las políticas y procedimientos de control en los diferentes departamentos.

La secuencia y ordenamiento de todas y cada una de las actividades, ha dado como resultado el poder obtener todos los objetivos propuestos, principalmente en lo que se refiere a resultados económicos, como lo demuestran las ventas y utilidades operativas obtenidas en 2013. En razón de que somos una empresa líder dentro del mercado, y siendo nuestro objetivo el cumplir con las normas y disposiciones legales y tributarias, hemos procedido a realizar ajustes referentes a provisiones por desahucio, jubilaciones patronales, como también por cartera incobrable, a fin de que reflejen nuestra situación financiera real, lo que ha redundado en que el resultado.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

Las disposiciones de la Junta General Universal de Socios se cumplieron en forma total, vía optimización de recursos, tanto humanos como materiales; para este

objetivo, se capacitó al personal a fin de conseguir que éste desempeñe sus funciones con eficiencia y eficacia.

Los resultados demuestran el incremento en ventas y producción, el mejor control de calidad de nuestros productos, y, por supuesto la administración económica y financiera de la empresa.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Laboral.- Al igual que en años anteriores, en este ámbito se han mantenido buenas relaciones con todo el personal.

Legal.- En cuanto se refiere al ámbito legal, con respecto al año anterior, se mantiene en los mismos términos; en lo que se refiere a capital aportado, estatutos que rigen la vida de la empresa y tiempo de duración de la misma.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Analizando el balance general o de la situación financiera, tenemos que las finanzas de la empresa han sido manejadas con prudencia y en todo momento manteniendo los términos más idóneos, como son: la eficiencia y eficacia, considerando el desarrollo de la empresa y cumpliendo a cabalidad las funciones gerenciales de la misma.

-Disponible: compuesto por caja y bancos, se encuentra restringido.

-Deudores: respetando las políticas internas de la empresa se mantiene un control diario de la cartera de clientes para mantener los saldos reales.

-Los activos fijos: Están sujetos a la depreciación o pérdida de valor por el paso del tiempo, uso, desgaste y otros factores que afectan a los mismos.

-El patrimonio: Esta conformado por el capital social, Aportes para Futuras Capitalizaciones, reserva Legal, Utilidades no distribuidas y utilidades del ejercicio presente.

Utilidades no distribuidas, según la Junta General no existe ninguna decisión de destino de las mismas.

Las utilidades del ejercicio 2013, están dadas por el estado de rendimientos o resultados.

En conclusión, si comparamos las cifras del presente ejercicio, con las del año anterior, vemos que se han incrementado los Activos: cuentas por cobrar y anticipos a terceros, esto vía flujos operacionales que permitieron esta situación. Aumentó el rubro de deudores por cuanto las ventas fueron mayores que el año anterior y se dieron más créditos a los clientes.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

1. Con la finalidad de aumentar las utilidades y mejorar los rendimientos sobre la inversión, se deberían mejorar los canales de distribución haciendo no solamente que lleguen al sector privado.

2. La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones, en época de crisis no hay mejor cosa que ser austeros con los recursos económicos con los que cuenta la empresa.

3. Al ser las NIIF's una aplicación de carácter obligatorio su cumplimiento, para todas las empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, debo indicar que la empresa ha realizado todo su registro, control y análisis en base a los que disponen las mismas.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.

Francisco Sanabanda Cabezas
Gerente General
INTERNATIONAL SHIPPING & STORAGE CO. LTDA.